

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 30/07/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AFIRALM
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ALMACENADORA AFIRME S.A. DE C.V., ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/07/2024
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Resolución Primera: "Procédase a realizar una aportación para futuros aumentos de capital por \$547,000,000.00 M.N. (Quinientos cuarenta y siete millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), los cuales serán suscritos en el momento que se dé cumplimiento a los requerimientos legales y corporativos necesarios para el efecto".

Resolución Segunda: "Se aprueba que la aportación para futuros aumentos de capital de \$547,000,000.00 M.N. (Quinientos cuarenta y siete millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), debe ser pagada únicamente por el accionista Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V., a partir de la fecha de la presente asamblea hasta el 30 de agosto de 2025."

Resolución Tercera: "A consecuencia de la aportación para futuros aumentos de capital mencionada en la resolución Primera y Segunda, deberán emitirse en su momento 5,470,000 (cinco millones cuatrocientos setenta mil) acciones ordinarias, nominativas y con valor nominal de \$100.00 (cien Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, que en su momento corresponderán a la parte fija o variable según los requerimientos de capital de la sociedad al momento de su capitalización"

Pasando a desahogar el segundo punto del orden del día, los representantes de accionistas tomaron la siguiente resolución:

Resolución Cuarta: "Se designan como delegados especiales de la Asamblea a los señores Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, Lic. Mario Alberto Chapa Martínez y al Lic. César Alan Chávez Reyes para que en forma conjunta o separadamente, en caso de ser necesario o conveniente, se encarguen de tramitar la protocolización total o parcial del acta de la presente asamblea ante el Notario Público de su elección así como para que tramiten la inscripción del testimonio que al efecto se expida en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente al domicilio social y, en general, para que realicen todos los actos necesarios y convenientes para cumplimentar las resoluciones anteriormente adoptadas."

En relación al tercer y último punto del orden del día, se suspendió la asamblea por el tiempo necesario para la formulación del acta respectiva, la cual una vez leída por el secretario, los representantes de accionistas por unanimidad, tomaron la siguiente:

Resolución Quinta: "Se aprueba en todas y cada una de sus partes la presente acta, y se hace constar que los representantes de accionistas, estuvieron presentes desde la iniciación hasta la terminación de la misma, así como en el momento de tomarse todas y cada una de las resoluciones adoptadas".